Acta N° 95-2019 Sesión Extraordinaria

El Concejo Municipal de Esparza, el miércoles tres de abril de dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas con treinta minutos, inicia la sesión.

Regidores Propietarios presentes: Karol Jiménez Barquero - **Presidenta**, José Joaquín Mejías Quijano - **Vicepresidente,** Elian Portuguez Carmona, Hugo Alejandro Ugalde Cubero, Ana Virginia Sandoval Núñez.

Regidores Suplentes presentes: Candy Dahianna Chavarría Cordero, Gabriel Rojas Arguedas, Roxana Madrigal Gorgona, Elena Lorena Araya Quirós, Ana Isabel Mora Ugalde.

Síndicos Propietarios presentes: Erika García Porras, Ilianette Picado Sánchez, Tatiana Lucrecia Simpson Ruiz, Cindy Arroyo Loría, Cornelio Benavides Céspedes.

Ausente: Freddy Córdoba Soto.

Síndicos Suplentes presentes: Antonio Cantero Madrigal, Christian Badilla Barrantes, Lelia Muñoz Granados, Mauricio González Álvarez, Kathelyn Michelle Jara Jiménez.

Ausente: José Florencio Venegas Álvarez.

La síndica suplente Lelia Muñoz sustituye al síndico titular Freddy Córdoba.

Funcionarios: Bach. Asdrúbal Calvo, Alcalde, Lic. Olivier López Agüero, Gestor Jurídico del Concejo Municipal, Margoth León Vásquez, secretaria.

ORDEN DEL DIA

ARTÍCULO I

Audiencias

1. **Sr. Bryan Arias Cordero, encargado del Acueducto de San Mateo, con el fin de que le explique a este Concejo Municipal como se abastece de agua el Puerto Caldera y también el tema de la no interrupción del agua hacia la comunidad. Invitado Director Regional del AyA.**
2. **Sra. Eilyn Jiménez Ugalde, representante de los vecinos de la ciudadela 15 de Agosto con el fin de que exponga la problemática que está causando la quebrada que pasa por el barrio la ciudadela 15 de agosto.**

La Licda. Karol Jiménez Barquero, Presidenta Municipal somete a votación la alteración del orden del día para incluir un segundo artículo de Mociones del señor Alcalde.

Sometido a votación resulta **APROBADO por Unanimidad.**

La Licda. Karol Jiménez Barquero, Presidenta Municipal brinda un receso de cinco minutos. Transcurrido dicho lapso se reanuda la sesión.

Se atiende de primero a la señora Eilyn Jiménez Ugalde para que el señor Bryan Arias pueda solucionar un problemita que tiene con la presentación.

ARTÍCULO I

Audiencias

1- **Sra. Eilyn Jiménez Ugalde, representante de los vecinos de la ciudadela 15 de Agosto con el fin de que exponga la problemática que está causando la quebrada que pasa por el barrio la ciudadela 15 de agosto.**

La Licda. Karol Jiménez Barquero, Presidenta Municipal le da la bienvenida a todos los presentes y a la vez le da el uso de la palabra a la Sra. Eilyn Jiménez Ugalde, para que haga la exposición.

En el uso de la palabra la Sra. Eilyn Jiménez Ugalde indica que el objetivo de esta audiencia es porque los vecinos de la 15 de Agosto queremos explicarles toda la problemática que nosotros estamos viviendo hace muchos años, traemos unas fotos para que puedan ver la necesidad que tenemos. Mi vecina Stephanie les va a comentar sobre la problemática.
Sra. Stephanie Ramírez Venegas, cédula N° 1 1361 0124: hace dos inviernos atrás se dio la problemática de la quebrada que pasa cerca de cinco casas de la ciudadela 15 de Agosto, ese río se desvió completamente, por mi casa y cuatro vecinos más nos quitó mucho terreno, el señor Asdrúbal y otros representantes más ya conocen la problemática del barrio, al menos mi cuarto de pila lo tengo a metro y medio de la quebrada, con las lluvias pasadas hemos perdido parte de terreno, venimos a pedirles ayuda sobre el río porque en tiempo pasado el personal de la municipalidad y la Comisión Cantonal de Emergencias llegaron y nos dijeron que nos podían reubicar porque salía más barato, pienso que no es así, también nos comentaron de un dragado, estamos hablando de dos o tres años y estamos en la espera del dragado porque es un proceso y sé que lo es, muchas veces me he topado a don Asdrúbal le he preguntado y está en espera por procesos del MINAE para poder meter una draga ahí, yo entiendo pero nosotros como vecinos estamos preocupados ahora con este nuevo invierno se nos lleva más terreno y nos vamos a quedar sin casa prácticamente, hasta que no ocurra una tragedia se va a hacer algo, la reubicación estamos esperando un proyecto, yo estoy de acuerdo en dejar mi casa porque está primero la vida mía y la de mis vecinos y aquí estamos en espera. No podemos nosotros como vecinos recoger un dinero y pagar para meter una draga porque no hay un permiso, les pedimos ayuda porque estamos preocupados con este nuevo invierno que venga y nos dañe más el terreno. Los invitamos a que visiten nuestro barrio, ahora tan con el proyecto de la calle que le agradecemos un montón ese proyecto que hemos esperado tanto, a como se está dando ese proyecto esperemos en Dios no duremos tanto a como hemos esperado con lo de la calle, a esperar un dragado o una solución a nuestro barrio, son cinco casas que estamos más afectadas pero a futuro ese río ya se llevó el terreno de nosotros y ya está casi por la calle, antes hablaban que no podían meter un dragad por un árbol el año pasado el árbol se cayó y el Comité de Emergencias, don Esteban Aguilar y los demás ingenieros fueron al día siguiente, ese árbol tenía años de estar ahí, como vecinos le pedimos la ayuda y no podemos esperar tanto tiempo y si no nos ayudan no sabemos que hacer, si tenemos que pedir más adelante otra audiencia, lo volvemos hacer, cuesta que un barrio se reúna pero los más afectados somos los que estamos esta noche aquí, porque nos costó nuestras casitas y creo que no es justo que no nos den una solución pronta. También está el tema del árbol que varios funcionarios ha ido a verlo pero no se puede tocar hay que tener un permiso para la corta de ese árbol pero nos está afectando a dos o tres casas las raíces son inmensas pasan por debajo de las casas, las ramas nos están llegando a los techos y no lo podemos tocar nosotros porque no vemos en un problema y necesitamos un permiso es un Ceibo ese es un segundo punto que venimos a tocar, pero nos urge más la quebrada. El año pasado se hizo una reunión en la casa de una vecina llegó don Asdrúbal, Cantero, Ana Sandoval y otras personas más de la municipalidad y habíamos tocado ese tema y nos ponen como trabas y hasta que no ocurra una desgracia se va a solucionar algo. La segunda calle al lado derecho esa calle es muy angosta, no sé que se puede hacer.

Sra. Eilyn Jiménez: el problema de esa calle es pasa el carro o pasa el peatón porque los dos no se puede, en realidad si hay espacio cuando se pavimentó esa parte yo les dijo por qué no la hacían más ancha y me dijeron que no se podía pero si hay espacio para ampliar la calle, porque es un gran problema, seguimos con los problemas más grandes que son el río, los árboles y la calle, esos son los tres puntos, le agradecemos por darnos este espacio, pedirles que nos ayuden, que evitemos alguna desgracia.
Stephanie Ramírez: igual que mi vecina estamos agradecidos por el espacio, pero a la vez les solicito una pronta respuesta a este caso, sea ojalá para bien de todos los vecinos porque nos urge, les agradezco el proceso que están realizando con la calle principal y Dios mediante así sea el proceso del dragado con la quebrada o algún otro proceso que se le pueda realizar.
Bach. Asdrúbal Calvo, Alcalde: ustedes saben que prácticamente como que se ha dejado de la mano, eso no se ha dejado de la mano, primero fue el tema de la basura que se logró solucionar, obviamente la 15 de Agosto está acentuada en algo que es una olla con una sola salida, es prácticamente un bajo con una sola salida, una desgracia ahí puede suceder en cualquier momento y es muy complicado para poder evacuar esa zona, en aquel momento definimos hacer prioridades en ese momento ese deslizamiento no estaba, ahí definieron como prioridad el tema de las aguas de la alcantarilla porque las aguas antes pasaban por detrás de todas las casas del lado izquierdo, ese problema ahora se va a resolver con ese alcantarillado que se está haciendo porque eso va a llevar el agua por ese sector, la cuesta de la entrada principal se va a bajar un poco, en la 15 de Agosto nunca ha habido una organización como corresponde, deberían aprovechar para ver como logran establecer una organización para poder tener un enlace a nivel institucional, a Eilyn le voy a mandar el recuento de todo lo que se ha hecho, hemos sacado una licitación para derramar ese árbol porque el MINAE no dio permiso para cortarlo, no solo ese sino 18 árboles que tenemos problemas en ciertas partes del cantón. El tema del río es más complicado, se requiere un estudio hidrogeológico de ese río porque así lo contestó el Director de la Subregional del MINAE porque no solo es desviar el río es construir un muro de contención para que proteja los terrenos. La cronología se las hago llegar por correo para que la tengan, ahora en el en mociones de la Alcaldía se va a ver un convenio con el Ministerio de Vivienda para atender los casos de personas en riesgo y de emergencia que vamos a actuar en el memento, también forma individual pueden buscar esa posibilidad de un bono.
Regidor José Joaquín Mejías: yo me comprometo públicamente a tratar de ver como se puede agotar esa vía a instancias judiciales, existe la agravante de estar en esta zona de protección del río, pero por lo menos tratar de buscar si de alguna forma de puede hacer un interdicto de derribo a nivel judicial para poder tener permiso de un Juez para que lo corten porque si es bastante complicado, esperamos seguir teniendo una comunicación directa para tratar de seguir colaborando con este tipo de necesidades y como bien dijo el señor Alcalde con el nuevo tema del alcantarillado y demás tratar de mitigar por lo menos las salidas de las aguas por las casas de las personas afectadas.
Antonio Cantero: a mí me preocupa la situación del río en este invierno, no se podrá contactar con la Comisión Nacional de Emergencias para que meta alguna maquinaria y cambiarle el curso otra vez al río.

Regidora Karol Jiménez: eso es lo está coordinando don José Acevedo con el MINAE que le de permiso a la Municipalidad de la maquinaria para hacer el traslado correspondiente, pero se ocupa un permiso del MINAE, hay que buscarle la manera de presionar a esa gente para que lo resuelvan más rápido.

Se da por finalizada la audiencia.

2. **Sr. Bryan Arias Cordero, encargado del Acueducto de San Mateo, con el fin de que le explique a este Concejo Municipal como se abastece de agua el Puerto Caldera y también el tema de la no interrupción del agua hacia la comunidad. Invitado Director Regional del AyA.**

La Licda. Karol Jiménez Barquero, Presidenta Municipal le da el uso de la palabra al Sr. Bryan Arias Cordero, encargado del Acueducto de San Mateo para que haga la exposición.

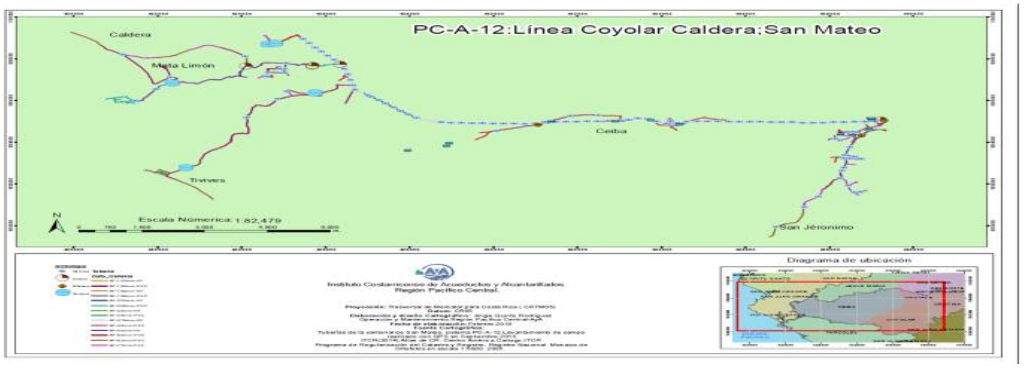
El señor Bryan Arias Cordero, encargado de la Cantonal AyA San Mateo hace la siguiente presentación:

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados Región Pacífico Central. Cantonal AyA San Mateo, Alajuela

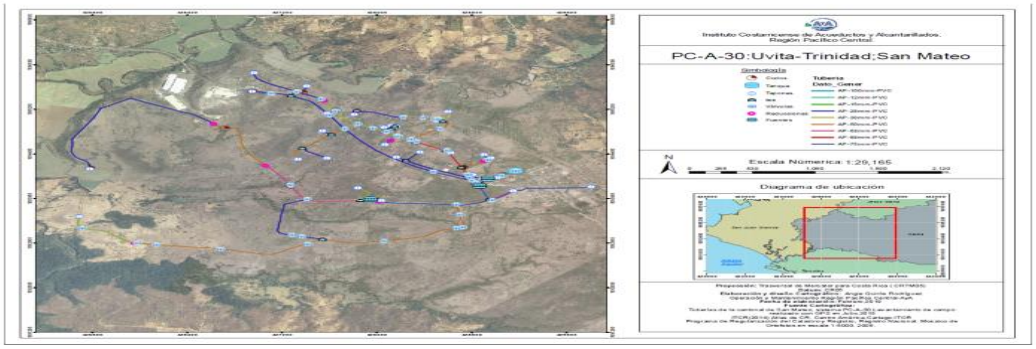
Presentación del sistema **PC-A-12**

Coyolar – Caldera

Sistema PC-A-12 (Coyolar – Caldera)



Sistema PC-A-30 (Uvita – Trinidad)



Almacenamiento actual

Tanque del INCOOP (600 m3)



Tanque de Tivives (100 m3)



FUENTES DE PRODUCCIÓN
SISTEMA **PC-A-12** COYOLAR - CALDERA







Indica el Sr. Bryan que el Sistema inicia desde el Coyolar de Orotina, se viene por Orotina abastece Ceiba, llegamos hasta el río Jesús María, este sistema es una sola tubería de la cual se le va inyectando y llega punto máximo del tanque de abastecimiento del sistema de Mata Limón, ese sistema tiene pozos a lo largo de esa tubería y a la vez sale de esa misma tubería para cada una de las casas, los pozos tienen una producción constante cada 24 horas y de ahí que tal vez la interrupción de algunos casos sea más frecuente, son 124 kilómetros de tubería entre todo lo que es distribución y abastecimiento.
Del tanque de almacenamiento únicamente se le da distribución agua potable a Mata Limón, a Caldera, a Salinas, cualquier situación que se nos presente en este sistema afecta directamente el abastecimiento.
El señor Alcalde consulta: al ustedes abastecer los buques de Caldera tienen que cortar el agua para la distribución de los vecinos.

Responde el señor Bryan Arias que no.
Síndico Cornelio Benavides: a nosotros nos ha preocupado que eso se da muy seguido, en Semana Santa, vacaciones, fines de semana y hay una población donde hay varios comercios, no sé cual será la situación, por lo menos yo siempre llamo a la oficina del señor Bryan y siempre nos han atendido, ese es un problema serio, será que ese tanque no abastece toda la población, cuando sucedes estos problemas de faltante de agua podrían brindar una solución con tanques cisternas, tal vez nos puede explicar ese asunto.
Sr. Bryan Arias: si un pozo deja de funcionar la presión que está en el tubo se reduce entonces no le va a llegar agua a las casas, cuando hay una fuga o un pozo deja de funcionar el impacto es directo, un tanque de almacenamiento lo que hace es cubrir para que la población no se quede sin agua, cuando se resuelve el problema.
La regidora Karol Jiménez: por qué no colocan un tanque de almacenamiento en una zona que se ve bastante afectada porque es algo constante.
Sr. Arias: hay un proyecto que está en cola en el AyA que se llama Coyolar – Caldera – BCIE. Esa solución fue planteada desde hace cuatro años, en este momento se están perforando tres pozos en este mismo sistema en la parte alta del sistema, esos pozos los que nos vienen a dar es una aumento de la producción que van a solucionar el problema, al haber más agua haya más servicios, hay más continuidad, qué estamos haciendo como institución para mejorar el abastecimiento, hay un proyecto como les decía que consiste en dividir el sistema en dos, que consiste en la perforación de tres pozos, es un tanque de almacenamiento que le va a dar cobertura a Tivives, Salinas II, Salinas, Mata Limón, Villa Nueva, Cambalache, Caldera pero ese proyecto ya fue aprobado por la Contraloría se va contratar en dos etapas uno fue diseño y ahora viene la etapa de construcción y de ahí será esperar.
Sr. Alcalde: esa exposición la vino a hacer Yamileth Astorga en COREDES, porque es prácticamente proyecto que se venía en razón del abastecimiento que requiere Caldera. Lo que es sano es tomar ahora un acuerdo de parte del Concejo Municipal solicitarle a la Presidenta Ejecutiva del AyA que nos envía un cronograma de la ejecución de ese proyecto de BCIE para nosotros darle seguimiento.
Sr. Cornelio Benavides: pregunta de esos posos cuáles son los que le dan agua a la parte baja o viene todo en una misma tubería.
Responde el señor Bryan Arias que todos vienen en una misma tubería.
Sr. Benavides: lo otro es la problemática que tiene Cascabela que hay faltante de agua, hay algún proyecto en cuanto a eso.
Indica el señor Arias: Cascabela está cubierta por nosotros hay un proyecto ahora en el 2019 que consiste en hacer un bombeo, estamos en el proceso de especificación técnica y como les decía es una misma tubería no hay pozos para tal lado ni para tal otro.
Síndica suplente Kathelyn Jara Jiménez: ese tanque que está en la parte alta de la Loma, a cuál comunidad abastece y cuánta población.
Sr. Arias: ese tanque abastece el Muelle Caldera, Caldera, Salinas y Mata Limón solamente.
Sra. Kathelyn Jara: eso me lo supuse, sabemos que al ser Caldera y Mata Limón una zona turística más sumando el muelle es muy poco el abastecimiento con un solo tanque, hay posibilidad de más, entiendo que están perforando tres pozos más, pero pozos, en cuanto a tanques, se me ocurre por qué INCOP no tiene su propio tanque de abastecimiento

sabiendo que nos absorbe tanta agua y lo mismo la zona turística, tenemos una población grande como Villa Nueva y Salinas pero también tenemos zonas turísticas que como bien usted lo dice tenemos la afluencia de gente siempre y tenemos cabinas, restaurantes, hoteles es un hecho que lo que tenemos en agua es muy poco para la cantidad de población. Pregunta si se puede saber cuánto dinero recibe AyA de lo que consume esta zona y nos gustaría saber si toda esa información la podemos tener nosotros como Concejo de Distrito.

Menciona el señor Bryan Arias que si se puede saber, esa información está disponible para el público y existe, hay un estado que le puede decir a ustedes cuales son los ingresos y cuales son los gastos de esa zona. Con respecto al abastecimiento, AyA nos está diciendo que los proyectos de inversión los meto en una lista y los priorizo de acuerdo al requerimiento de la población, cual es mi responsabilidad hacer ver cual es la situación del sistema actualmente, cual es la responsabilidad del Gobierno Local hacer las consultas de como estamos, un poquito de presión conociendo la situación de la población.

Presidenta Karol Jiménez: lo que usted está diciendo es que la lista va de acuerdo a la emergencia o a lo que el AyA crea que es una prioridad, es así.

Indica el señor Bryan que así es, se hacen los proyectos por prioridad.

Lida. Karol Jiménez: yo creo que una comunidad que se queda cuatro días sin agua en una zona turística que su comercio se ve altamente afectado, escuelas que se cierran al no tener agua durante cuatro días creo que eso es una emergencia, nosotros ahora tomamos los acuerdos que tengamos tomar pero creo que ustedes que tienen un acceso más directos a sus jefes porque nosotros tenemos que tomar un acuerdo el cual tiene que quedar en firme, después tiene que enviarse a un correo y nos contestan un mes o hasta tres meses después de que se envía la nota, a veces hasta tenemos que recurrir a un ministro porque las jefaturas inmediatas no contestan, ustedes de una misma entidad que tienen acceso más directo que sus superiores no interpreten que una comunidad como Caldera que es 100% turística no sea una emergencia que esté cuatro días sin agua constantemente, porque los vecinos se quejan de que es constantemente se les va el agua y no por un par de horas, sino hasta cuatro días, pero que usted me diga que los proyectos de inversión van de acuerdo a la prioridad que tengan o la emergencia que tengan, que Caldera tenga años de tener ese problema y que no se avance la verdad me queda como un vacío que no comprendo.

Sr. Bryan Arias: si las prioridades son interpuestas por mi eso se hubiera arreglado hace años, pero es mi deber plantear las necesidades, hasta ahí es mi responsabilidad que no significa que la institución no haya hecho nada tampoco, el AyA está gestionando para solucionar el problema, está perforando ya tres pozos y va a haber un incremento en la producción en más de un 100% que ya les viene a dar una solución en el almacenamiento y la proyección es que esté construido el primer pozo el 20 de abril, el segundo pozo se empieza una vez que se termine ese, el tercer pozo va de mayo a junio quiere decir que a mediados del año están los tres pozos en operación que viene a darle solución a esa problemática.

Sra. Kathelyn Jara: yo sé que don Bryan siempre nos ha atendido y siempre que ha habido alguna situación nos contesta, pero igual siempre tenemos ese problema, en invierno muchas veces el agua sale completamente sucia, en Villa Nueva incluso ha salido el agua con lombrices, muchas veces no se sabía si la gente enfermaba por el agua o por un virus,

eso siempre mantuvo en duda, lástima que no vino el doctor o alguna persona del Ministerio de Salud porque es un tema importante para que ellos lo valoraran, no es que estoy diciendo que el agua está contaminada, pero si nos preocupa y necesitamos saber cuan tal limpia está el agua. Por otro lado, muchas veces hemos tenido la suspensión del agua hasta cuatro días, incluso a mi me llamó una señora de Villa Champagne que tenía cuatro días sin agua, en Mata Limón llegaba y se iba al igual que otras comunidades. Existe alguna posibilidad de que nos avisen que hay un problema grave, sabemos que ha veces hay cosas que se salen porque se quiebra un tubo o alguien hizo un daño, pero que posibilidad hay de comunicarlo para que la gente se prepare o busquen como solucionarlo momentáneamente y sabiendo que son tantos días puedan abastecerlo con algún camión cisterna.

Sr. Arias: lo que existe es producción de sedimento eso es imposible evitarlo, pero existe la desinfección lo que hace es asegurar la potabilidad del agua, el hecho de que esté turbia no significa que no sea potable, lo de las lombrices no es que no le crea pero todo lo que usa el AyA es un pazcón y no creo que quepa una lombriz ahí, se hizo unos estudios con un ente privado, el Ministerio de Salud y AyA en algún momento en Villa Nueva para darle seguimiento y no salió contaminada. Villa Champagne en el momento que ellos me llamen yo les voy a llevar un cisterna, el AyA tiene un caso para atender emergencias y tienen cisternas los cuales los podemos mandar a traer.

Sra. Kathelyn Jara: cuando el AyA hace arreglos casi siempre lo hacen en calles que están nuevas, recién reparadas, por ejemplo, en Mata Limón se hizo una reparación y ahí está el hueco, como hacemos para que ustedes puedan resolver.

Sr. Arias: es responsabilidad del AyA en dejar las calles en las condiciones en que estaban, hemos tratado de hacer un convenio a través de las municipalidades, la medida que estamos tratando de hacer la contratación por demanda para la reparación de esos huecos, eso proceso de contratación está en ejecución.

Síndica suplente Jara Jiménez: nosotros como Concejo de Distrito estamos pensando en un proyecto de vivienda en Calera y uno de los requisitos es el abastecimiento de agua, qué posibilidad hay.

Sr. Bryan Arias: en este momento no se puede, después de que estén los tres pozos ya lo podrían hacer.

Sra. Kathelyn Jara: y si es con un pozo privado a través de la empresa se podrá.

Indica el señor Arias que si se puede, pero bajo los requisitos del AyA.

El Concejo Municipal autoriza darle el uso de la palabra al señor Dagoberto Jiménez hasta por cinco minutos.

Sr. Dagoberto Jiménez Núñez, cédula N° 4-143-046: siempre hemos sufrido este problema, a lo largo de los años hemos tratado, incluso hemos tenido reunirnos con algunos jerarcas respecto a esto, Bryan ha sido muy claro en toda su explicación y sus proyectos, solo me queda la duda con respecto a los buques de Caldera, que sucede con esos buques con semejantes tanques, qué capacidad tendrán ellos. Insto al Concejo para que tomo un acuerdo hacia las entidades porque don Bryan tiene muchos proyectos y también insto al concejo de Distrito a sacar una cita con la presidenta ejecutiva del AyA junto con las asociaciones para presionar, tenemos que seguir avanzando porque Caldera va creciendo y queremos soluciones a corto plazo.

Sr. Bryan Arias: con respecto a los buques la proyección es 3000 metros cúbicos por trimestre si se divide entre tres meses son 100 metros cúbicos por mes, no es el abastecimiento de los buques, el abastecimiento de agua es primero para la población, en lo buques también hay gente y hay que darles abastecimiento, pero no es por el abastecimiento de los buques.
La señora presidente sugiere que se termine la presentación y que al final se hagan las consultas u observaciones.
El señor Alcalde indica: hay gente en Mata Limón que dejaron vencer el servicio, hay disposiciones a nivel de reglamento donde les piden plano catastrado y otros requisitos que la gente no los puede cumplir producto de eso y tenemos serios problemas que no lo ha logrado solucionar la Cruz Roja referente al paseo marítimo producto de ese requerimiento, ojalá que la gente no deje vencer los servicios porque van a tener serios problemas para volverlo a solicitar
Continúa el señor Bryan Arias con la presentación:

Precario en Mata de Limón

- Aproximadamente se abastecen 118 casas de habitación.
- Se instala sistema de medición el 27 de junio del 2018.
- Se consume un promedio mensual de 3344 m3, equivalente a un caudal de 1,3 l/s.



Análisis de producción

Fuentes de producción del sistema PC-A-12	Producciones por mes (m3)							Clasificación del caudal producido				
	jul-18	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19	Producción promedio (m3)	Producción promedio (l/s)	Producción máxima (l/s)	Producción mínima (l/s)	Producción mínima (m3)
POZO IDA 1	9,298.80	9,374.40	8,983.80	9,349.20	9,047.00	9,248.00	5,601.96	8,700.45	3.30	3.56	2.13	5,601.96
POZO LOS MANGOS	9,617.04	8,249.04	9,165.60	8,987.76	9,672.00	9,261.00	10,177.92	9,304.34	3.53	3.86	3.13	8,249.04
POZO CASCAJAL	10,540.80	10,713.60	10,166.40	10,468.80	10,354.00	10,411.00	9,106.56	10,251.59	3.89	4.07	3.46	9,106.56
POZO CEIBA N° 1	1,908.90	1,938.60	1,871.10	1,657.80	1,904.00	1,936.00	2,667.60	1,983.43	0.75	1.01	0.63	1,657.80
POZO CEIBA N° 2	21,643.20	21,157.20	21,610.80	22,777.20	21,481.00	20,909.00	18,698.40	21,182.40	8.04	8.64	7.10	18,698.40
POZO QUINTAS ERICÓN N° 2	5,356.80	5,356.80	4,953.60	5,313.60	5,170.00	5,220.00	7,736.04	5,586.69	2.12	2.94	1.88	4,953.60
POZO QUINTAS ERICÓN N° 3	12,036.60	12,052.80	9,898.20	11,518.20	11,632.00	18,749.00	7,808.40	11,956.46	4.54	7.11	2.96	7,808.40
POZO QUINTAS ERICÓN N° 4	18,367.92	23,466.24	21,266.28	15,853.68	25,142.00	23,466.00	22,498.56	21,437.24	8.13	9.54	6.02	15,853.68
POZO VILLA NUEVA	2,952.00	2,275.20	2,995.20	4,154.40	5,177.00	5,299.00	5,175.00	4,003.97	1.52	2.01	0.86	2,275.20
POZO ASOVIDECO	15,832.80	16,070.40	15,076.80	15,897.60	15,552.00	15,682.00	16,783.00	15,842.09	6.01	6.37	5.72	15,076.80

1

Análisis de demanda

M3 FACTURADOS									
TIPO DE TARIFA	jul-18	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19	Promedio (m3)	Promedio (l/s)
DOMICILIAR	42,197	41,800	42,385	39,140	42,490	43,606	54,568	43,741	16.60
EMPRESARIAL	11,587	11,964	10,916	10,274	11,016	11,132	14,347	11,605	4.40
GOBIERNO	1,049	1,014	1,056	1,082	1,018	1,039	1,167	1,061	0.40
PREFERENCIAL	476	577	703	965	810	723	572	689	0.26
TOTAL	55,309	55,355	55,060	51,461	55,334	56,500	70,654	**57,096**	**21.67**
Volumen No Domiciliar	13,112	13,555	12,675	12,321	12,844	12,894	16,086	13,355	5.07

CANTIDAD DE SERVICIOS POR TARIFAS								
TIPO DE TARIFA	jul-18	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19	Promedio
DOMICILIAR	2411	2415	2414	2418	2419	2409	2398	2412
EMPRESARIAL	109	109	107	106	110	111	110	109
GOBIERNO	9	9	9	9	9	9	10	9
PREFERENCIAL	27	27	26	27	27	27	26	27
TOTAL	2556	2560	2556	2560	2565	2556	2544	**2557**
Servicios No Domiciliares	145	145	142	142	146	147	146	145

2

Análisis de oferta vs demanda

Resultados	
Dotación domiciliar (l/p/d)	185.9
Dotación no domiciliar (l/p/d)	56.75
% ANC	0.36
Dotación ANC (l/p/d)	137.17
Dotación bruta (l/p/d)	379.77
Demanda promedio diaria (l/s)	35.96
Demanda máxima diaria (l/s)	43.15
Caudal disponible (l/s)	**-9.24**
Oferta máxima del sistema (cantidad de servicios	**2411**
Estado actual	**-145**

Resultados de caudales en mediciones puntuales, realizadas el día 28 de marzo del 2019



Alternativas de sectorización

- Cierre en San Jerónimo y Limonal de 8 am - 12 md.
- Cierre en Mata de Limón, Salinas y Caldera de 9 am - 1 pm.
- Cierre hacia Pujol de 9 am - 1 pm.
- Cierre Salinas 2 y Tivives de 1 pm – 5 pm.
- Cierre hacia el Muelle de Caldera de 1 pm – 5 pm.

Posibles afectaciones

Escuelas	Cantidad de estudiantes diurnos	Personal	Tanque de almacenamiento	Servicios equivalentes	Consumo mensual aproximado (m3)
Coyolar	310	26	NO HAY	12	359
San Jerónimo	26	7	NO HAY	1	30
Ceiba	80	9	1100 l	3	93
Cascajal	13	2	NO HAY	1	15
Uvita	172	13	2000 l	7	199
La Trinidad	48	4	NO HAY	2	56
Salinas 2	28	7	2200 l	1	32
Tivives	28	7	NO HAY	1	32
Cambalache	59	12	1100 l	2	68
Villa Nueva	153	15	NO HAY	6	177
Salinas	108	17	500 l	4	125
Mata de Limón	84	10	NO HAY	3	97
Caldera	35	3	500 l	1	41

CENCINAI	Cantidad de niños	Personal	Tanque de almacenamiento
Coyolar	70	8	No está funcionando.

CECUDI	Cantidad de niños	Personal	Tanque de almacenamiento
Coyolar	50	9	NO HAY

Ebais	Comunidades abastecida	Tanque de almacenamiento
Salinas	Caldera, Mata de Limón, Salinas, Villa Nueva, Cambalache, Salinas 2 y Tivives	500 l

Regidor suplente Gabriel Rojas Arguedas: pregunta el AyA no ha tomado en consideración esa nueva tecnología que está saliendo para las zonas costeras por ejemplo Puntarenas, el Pacífico y Guanacaste que falta tanta agua.

Indica el señor Bryan Arias que si se ha pensado, lo único que es más costoso ese proyecto que construir esos pozos, la solución para este sistema es con pozos.

El Concejo Municipal le autoriza el uso de la palabra a una vecina de Caldera.

Sra. Glenda Hernández Talavera, cédula N° 9 096 503: pregunta que requisitos hay que presentar para solicitar el servicio del agua y también por qué el agua sabe a sal.

El señor Bryan Arias le indica a la señora que el agua es potable y cumple con el reglamento que existe para ese fin, con el tema de los requisitos pueden llamar a la oficina y le da el correo electrónico para que lo contacten.

Síndica Tatiana Simpson: sería importante que el Concejo tome un acuerdo, pregunta esa tubería es la misma que tiene Higuito.
Indica el Sr. Arias que el agua no es la misma en todo el país y responde que esa tubería no abastece a Higuito.
Sr. Alcalde: aquí hay que apuntar a ese proyecto del BCIE, si logramos acelerar ese proyecto, primero nos va a independizar bastante del resto de esa red hídrica, segundo la red de tubería en el distrito se ha ido preparando para este proyecto que viene, ya toda la tubería de Tivives, Villa Nueva, Cambalache, Caldera donde se cambió el curso de esa red, ya todo el sector está al diámetro de pulgadas correspondientes para soportar un proyecto de esta índole.
Señor Marcos Benavides Naranjo, cédula N° 2 343 240: hace años esta zona se abastecía de Ojo de Agua, no sé si tiene que ver algo con los trabajadores de la empresa en cuanto a las reparaciones, porque hay muchas fugas. El tanque tiene seguridad.
Sr. Arias: el sistema de agua del 2010 dejó de funcionar, actualmente abastece a Alajuela, con respecto a las fugas se le da el mantenimiento debido y con respecto a la seguridad se está haciendo gestión para poner cámaras.
La presidente Karol Jiménez le agradece y aquí tiene las puertas abiertas.
SE ACUERDA: Solicitar al Sr. Bryan Arias, Encargado de la Cantonal AyA San Mateo, el cronograma de la ejecución del proyecto del BCIE. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**
Sr. Bryan Arias: de mi parte agradecerles, es bonito interesarse por resolver los problemas y ser parte de la solución. Muchas gracias.
SE ACUERDA: Solicitar audiencia a la Presidencia Ejecutiva del AyA, para tratar el tema de abastecimiento de agua en el Distrito de Caldera, sistema **PC-A-12** Coyolar - Caldera. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**
Sr. Alcalde: es un mal sin sabor lo que dijo antes el vecino de Mata Limón, desgraciadamente nos acabó de condenar doña Jeanette Medina expresidenta Ejecutiva del INCOP que aprobó un convenio para entregarle el agua de puntarenenses que desde los años 50 habían visionado compra el terreno que está en Ojo de Agua, es de administración de INCOP y se lo dio a la comunidad de Belén con un convenio y está abasteciendo el gran desarrollo del Coyol de Alajuela, con la escases que hubo la escusa fue Ruta 27, porque no hay reversión de eso según Yamileth Astorga.

ARTÍCULO II
Mociones del señor Alcalde

1- El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal, retoma el Convenio sobre la utilización de recursos girados por la Municipalidad de Esparza Ley Caldera - periodo 2019 a la Asociación de Hogar de Ancianos de Esparza, el cual se conoció el lunes y quedó en estudio de los señores regidores, por lo que si no tienen ninguna observación, solicito la me autoricen a firmar este convenio.
Se somete a votación el convenio.
SE ACUERDA: Aprobar y autorizar al Alcalde Municipal Bach. Asdrúbal Calvo Chaves firmar el Convenio sobre la utilización de recursos girados por la Municipalidad de Esparza Ley Caldera - periodo 2019 a la Asociación de Hogar de Ancianos de Esparza. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

2- El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal, retoma el Convenio de Cooperación Interinstitucional para la orientación de las personas afectadas en vivienda por emergencias y la atención de asentamientos informales entre el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos y la Municipalidad de Esparza, el cual se conoció el lunes y quedó en estudio de los señores regidores, por lo que solicito me autoricen a firmar este convenio si lo tienen a bien.

Se somete a votación el convenio.

SE ACUERDA: Aprobar y autorizar al Alcalde Municipal Bach. Asdrúbal Calvo Chaves firmar el Convenio de Cooperación Interinstitucional para la orientación de las personas afectadas en vivienda por emergencias y la atención de asentamientos informales entre el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos y la Municipalidad de Esparza. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

A las dieciséis horas diecinueve minutos del miércoles tres de abril de dos mil diecinueve, la señora Presidenta Municipal da por finalizada la sesión. U.L.-

Licda. Karol Jiménez Barquero	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTE	**SECRETARIA**